

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 054
12 DE ABRIL DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120160018900	V.S. Alimentos	Liliana Osorio B.	Juan Carlos Matijasevick	Agrega respuesta oficio	11/04/2022
17174318400120200001500	Ejecutivo alimentos	Erika Johanna Rojas C.	Wilson Fernando Cardona Zapata	Aprueba Liquidación costas.	11/04/2022
17174318400120090020-03	Liquidatorio	N/A	Emma Suárez de Botero	Agrega informes secuestre	11/04/2022
17174318400120110024900	V.S. Alimentos	Adriana Patricia Serrano	José Edgar Cano Cardona	Acepta Levantamiento Medidas	11/04/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ
SECRETARIA